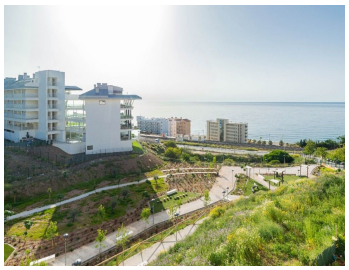
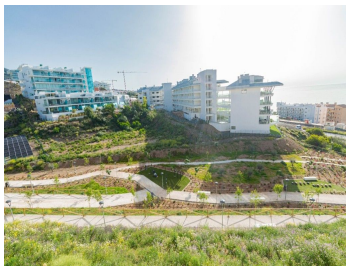

APARTAMENTO PLANTA MEDIA 4 DORMITORIOS 4 BAÑOS EN CARVAJAL

Carvajal

REF# R4783507 – 549.000€

4	4	173 m²	40 m²
Beds	Baths	Built	Terrace

Único en el mercado!! Reciente reducción de 599.000€ a 549.000€!! Dos apartamentos unidos situados en la preciosa urbanización de Don Juan, a tan solo 270 metros de la estación del tren de Carvajal y 400 metros de la playa. Se distribuye en una planta como sigue: Amplio salón comedor con una preciosa cocina moderna, totalmente equipada y abierta, el salón tiene 2 acceso a la amplia terraza de 40m2 con preciosas vistas al mar y al futuro parque que estará terminado este mismo año 2024. Los 4 dormitorios tienen armarios empotrados, y 2 tienen baño en suite y acceso a la terraza. La amplia terraza tiene una zona de sentar y otra zona ideal para barbacoas donde hay una amplia mesa para 8 comensales. Las vistas son panorámicas tanto para el lado de las montañas como para el mar y justo frente a la urbanización están construyendo un parque con mucha zona verde. El garaje situado en el subsuelo es muy amplio y seguro ya que tiene su propio portón eléctrico con capacidad para 2 vehículos más espacio para almacenamiento. La propiedad se encuentra en perfectas condiciones con suelos de mármol, 6 aires acondicionados frío calor individuales (en los 4 dormitorios y 2 en el salón comedor), ventanas con persianas, armarios empotrados e internet por fibra óptica. Muy buen mantenimiento de la comunidad con piscina y jardín. La urbanización de Don Juan también tiene personas de seguridad. El acceso a la estación de tren y la playa de Carvajal es accesible andando, y recientemente se ha inaugurado un nuevo

acceso a la autopista por coche desde la misma urbanización hasta la autopista. Superficie total 173,8m2. Construida 133,32m2 más terraza 40,48m2. Garaje 66m2. Comunidad 137,28€ por mes (para las 2 propiedades). Año de construcción 2009. Distancias: Estación de tren de Carvajal 270 metros. Playa400 metros. Aeropuerto de Málaga 20km. ¡¡Propiedad con Licencia de Primera ocupación!! Ideal para alquileres turístimos, residencia permanente o segunda residencia.

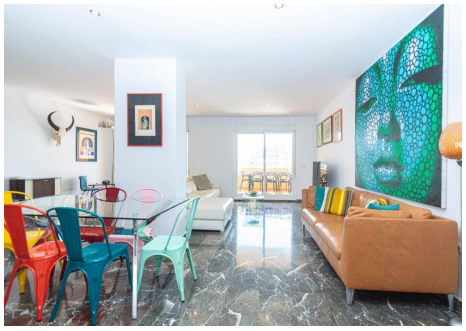

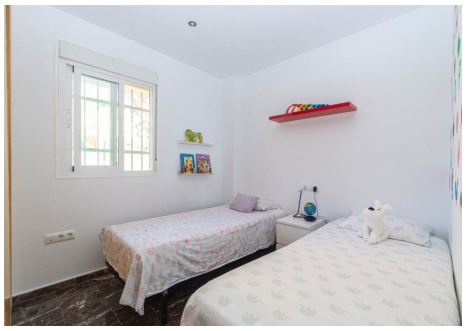
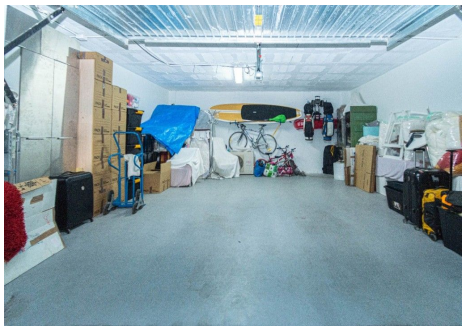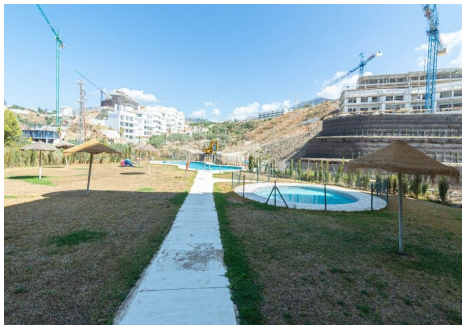
20
19